

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

LOS AVIADORES EN BUENOS AIRES

Continúan las manifestaciones de entusiasmo

Telegrafían de Buenos Aires que el comandante Franco y sus compañeros Ruiz de Alda y Durán efectuaron su anunciada visita a la Plata, donde fueron recibidos por el gobernador, los ministros y más de 30.000 personas, que les aclamaban con entusiasmo.

Hubo primera recepción oficial en el palacio gubernativo, y seguidamente Telemundo.

Desde el templo fueron Franco y sus compañeros al cementerio local, visitando la tumba del aviador argentino Juan Estegui, que murió en Marruecos.

A mediación se verificó un almuerzo en el palacio del gobernador, asistiendo las autoridades y representantes de las colonias españolas de Buenos Aires y todas las provincias argentinas. Se pronunciaron brindis de confraternidad.

Las suscripciones

La suscripción para los monumentos que perpetúen la hazaña del «Plus Ultra» alcanza hoy la suma de 29.000 pesos.

La suscripción para regalar una casa a Rada asciende a 26.000 pesetas.

Y hay iniciada otra suscripción para regalar también a Rada un taller mecánico, y que asciende ya, apenas iniciada, a 3.000 pesos.

El Círculo del Ejército ha entregado a los aviadores la Medalla Militar, y, con este motivo, se han enviado telegramas de felicitación al Rey y al general Primo de Rivera.

Mañana serán obsequiados Franco y sus compañeros por la Asociación Patriótica Española con un gran banquete.

EN EL CONSEJO SUPREMO

Expedientes de recompensas

La Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se reunió de nuevo para examinar los expedientes de recompensa por méritos en campaña.

Fueron estudiados los siguientes: Coronel D. Agustín Gómez Morato.

Comandantes: D. Luis Riaño Herrero, D. Juan Ferrater Felli, D. José Gómez Roméu, D. Pedro Sánchez Plaza, D. Antonio Durán Salgado, D. Joaquín Osunáriz Bernat, D. Andrés Fernández Nuñero, D. Aureliano García Magruel, don Manuel de la Garma y Sarasa, D. Angel Piro de la Lama, D. Ricardo Moltó Moló, D. José Mayoral Guami, D. Román Gautier Atienza, D. Agustín Río Batista, D. Pedro Rodríguez de Toro, don Máximo Martínez Zaldívar, D. Luis Rubio Fanini, D. Joaquín Pérez Seoane, D. Benito Mola García, D. Antonio Pérez Cano, D. Domingo Rey, D. Carlos Salvador Ascaso, D. Enrique Lagasca del Castillo, D. Conrado Climent López, don Enrique Fernández Lozano, D. Eduardo Gálvez Jiménez, D. Carlos Rosado Becerra, D. Enrique Ostale González, D. Carlos Morri Soriano, D. Narciso Rodríguez Pascual, D. Santos Rodríguez Cerezo, D. Fernando Roldán Díaz de Aréala, D. José Bengoa Cueva, D. Alfonso Bórguegui, D. Antonio Herrera Pezzi, D. José Fernández de la Puente, D. Gregorio Fernández Lozano, D. Mariano Alba del Olmo, D. José Lasso de la Vega, D. José Castre de Alba y D. José Roderro Carrasco.

Capitanes: D. José Donesterde y Pérez, D. Apolinar Sáez de Buruaga, don Manuel Jorge Marsal, D. Felipe Díaz Sandino y D. Luis Molefu Núñez.

Tenientes: D. Francisco Revuelta Franco, D. Pedro Olamer Claramunt, D. Carlos López Hidalgo y D. Antonio Garajo Hernández.

Alféreces: D. Manuel Sánchez Suárez, Moaden Mohamed Mahud Mariguay, D. Vicente Ellarralard Almazán, D. Ramón Ingunda Santo Domingo y el ca-

El «Plus Ultra» será llevado a tierra por el varadero de la Prefectura, a fin de prepararlo para el nuevo recorrido. Su casco será aligerado de carga, para lo cual se suprimirán dos estanques, y se le dotará de ruedas con gomas, en previsión de que hubiera de aterrizar.

El capitán Ruiz de Alda ha declarado que, a su entender, está demostrada la posibilidad de establecer muy pronto líneas aéreas de Europa a Sudamérica.

Se propone Ruiz de Alda dar tres conferencias, lo que ha despertado gran interés.

Felicitación al «Aisedo»

Ministro Marina a embajador España Buenos Aires. (Urgente.)

Por especial encargo de Su Majestad, ruego a V. E. que a la llegada del destructor «Aisedo» a ese puerto se persone V. E. a bordo y con toda solemnidad haga saber al comandante del buque y dotación a sus órdenes el Real agrado con que S. M. ha visto la acertada ejecución de las instrucciones para su viaje, consiguiendo con la rapidez y puntualidad de las navegaciones contribuir al feliz éxito del viaje de aviación que la nación española y sus hermanas de América celebran entusiastamente, y enalteciendo así a la vez la gloria y prestigios de nuestra Marina.

Felicitación del Ejército argentino

MELILLA.—El general Castro Girón recibió el siguiente telegrama de Buenos Aires:

«El Ejército argentino, con honda satisfacción, agradece y retribuye el fraternal saludo del Ejército español, de Melilla, y de su ilustre jefe, transmitido por intermedio del insigne aviador comandante Franco, quien, con su magnífica hazaña, ha exaltado los tradicionales sentimientos de amor de los hijos de esta tierra por sus hermanos de España.—General Justo.»

pellán castrense D. José Compoy Irigoyen, para quien se solicita la cruz de San Fernando por sus actos en campaña.

Asimismo examinó el pleno del alto Tribunal el expediente autorizando para adicionar una tercera corbata de San Fernando a la bandera del regimiento de la Princesa, número 4, y las propuestas de recompensa a favor del personal de Aljibes (Africa) y Grupo de barcasas «K».

Regreso de los Reyes

El domingo, a las nueve en punto de la mañana, y en el expreso de Andalucía, al cual se ha unido el tren especial en que salieron de Málaga, llegaron a Madrid Sus Majestades con su séquito y el presidente del Consejo de ministros y el ministro de Fomento.

En la estación se les rindió honores y S. M. revistó la compañía, que luego desfiló en columna de honor.

En la estación estaban los ministros de Gobernación, Estado, Marina, Hacienda, Guerra, Instrucción pública, Trabajo y Gracia y Justicia, el gobernador civil, el alcalde y el presidente de la Diputación, las autoridades militares de Madrid y Comisiones de los Cuerpos de la guarnición y otras personalidades.

Hidroavión de metal

En el mes último ha realizado su primer vuelo un bote volador, todo de metal.

En la construcción del aparato se empleó el duro aluminio y un buen acero. Sus ventajas son: la mayor duración, reparaciones fáciles y que el casco no absorba agua, lo que evita el aumento de peso correspondiente.

Los motores desarrollan, aproximadamente, unos 1.000 caballos de potencia. En sus últimas pruebas, la velocidad ha llegado a 100 millas por hora, y la altitud alcanzada fué de 3.000 pies.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

Marruecos

Partes oficiales

Zona occidental.—Sector de Ceuta-Tetuán. Cumplida por la cabila de Anyera la previa condición que se le había impuesto de entregar determinado armamento, acudió hoy a Tetuán una numerosa representación de la misma a solicitar del Majzén que fuera aceptada su sumisión. Se les expuso por nuestras autoridades las condiciones a que habían de ajustarse su conducta en lo porvenir, y aceptadas por la cabila en cuestión, sacrificarán mañana ante el Majzén, según costumbre tradicional.

El general en jefe, que regresó por la mañana de Málaga, emprendió por la tarde el viaje a España.

Zona Oriental.—Sector Melilla: Una emboscada establecida en las proximidades de Sidi Amaro Raho, en Beni Medien, sorprendió a una guardia enemiga que se encontraba en una cueva. El jefe Zeguid, con cuatro de los suyos, avanzó por la zona insumisa, cortando la línea telefónica que el enemigo tenía entre Tizzi Erma y Bugasi. Situación militar y política, sin modificación.

Zona occidental.—Sector Ceuta-Tetuán, sin novedad. Sector Larache, sin novedad.

Reorganización de columnas

TETUAN.—Las fuerzas destacadas en Ceuta y Tetuán han sido organizadas en columnas, que radicarán en dichas plazas, Laucien y Regaia.

Los expresados núcleos estarán mandados por los coroneles que residan en dichos sectores, y todos ellos tendrán a sus órdenes un jefe de Estado Mayor.

En la composición de estas columnas entrarán fuerzas indígenas, grupos de Comunitaciones, secciones de Sanidad e Intendencia y combatientes de las tres Armas.

La composición estará hecha antes del 15 del actual.

Testimonios de cariño

TETUAN.—Los suboficiales y sargentos del grupo de Regulares de Tetuán han obsequiado con un vino de honor al coronel D. Benigno Escobar, que, hasta su reciente ascenso, mandó el grupo brillantemente.

Las clases de tropa del batallón de Cazadores de Africa, número 3, entregaron un pergamino al nuevo coronel, D. Ramón Losada, testimoniándole su admiración.

Notas militares

Los Regulares de Melilla y la Infantería

En la Sección de Infantería del ministerio de la Guerra recibió el general Losada un telegrama fechado en Málaga y firmado por el teniente coronel jefe de los Regulares de Melilla, Sr. Escalera, que dice así:

«Jefes, oficiales y tropa de Regulares de Melilla, al recibir hoy gloriosa bandera, envían caluroso saludo en su persona al Arma de Infantería.—Escalera.»

Sentencia absolutoria

La Sala de Justicia del alto Tribunal ha firmado sentencia absolutoria a favor de un teniente de la escala de reserva, retirado por Guerra, a quien se le acusaba del supuesto delito de estafa y cuya causa se vio días pasados en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, siendo defendido por el comandante de Infantería y compañero nuestro en la Prensa D. Aurelio Matilla.

Sangriento suceso

BADAJOS.—En el pueblo de Valverde de Leganés ha ocurrido un sangriento suceso. El sargento de la Guardia civil Manuel Pérez Borneto impuso un correctivo al guardia Manuel Sanz Sánchez. En el primer momento éste acató el castigo con disciplina; pero ayer mañana, cuando el sargento se dirigía a efectuar unas diligencias, Sanz le salió al paso y le disparó tres

tiros de revólver, hiriéndole en el pecho, en la frente y en un codo. El sargento repelió la agresión disparando su pistola y el guardia cayó a tierra herido de un disparo en el cuello que le produjo la muerte.

Sánchez Borneto fué trasladado al Hospital Militar en gravísimo estado.

LA SOCIEDAD DE NACIONES

Conferencia del Desarme

PARIS.—El enviado especial de «Le Matin» en Ginebra escribe en un largo artículo acerca de la composición futura del Consejo permanente de la Sociedad de Naciones lo que sigue:

«España será la primera que presentará su candidatura. Su población de 23 millones de habitantes y su glorioso pasado le dan derecho a reivindicar, en su calidad de potencia neutral, un puesto al lado de las grandes potencias beligerantes en el Gobierno internacional.»

Además, concurre la circunstancia feliz de hallarse representada por el Sr. Quiñones de León, cuyo amplio espíritu europeo y hábil diplomacia han rendido desde la guerra, tan brillantes servicios a la causa de la paz del mundo.

El corresponsal parisiense del «Daily Mail» dice que la Delegación francesa en la Sociedad de las Naciones ha propuesto a la ciudad de San Sebastián como lugar de reunión para la anunciada Conferencia del desarme.

Parece que esta indicación ha sido recibida con cierto favor, aunque no debe olvidarse que el Gobierno de los «Soviets» ha pedido, para participar en esta Conferencia, que se reúna en algún Estado de los que ya reconocieron el nuevo régimen en Rusia.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

El Carnaval en Madrid

El Carnaval en Madrid, cuando, como ayer, coincide con un buen día de sol, es, más que rescoldo de fiesta pagana, un pretexto que tienen los buenos madrileños para echarse a la calle a pasear: si por añadidura pasan unas carrozas, coches repletos de caras bonitas y hay pregones, risa y algazara, mejor que mejor.

No merece, pues, este pobre vestigio de «saturnal» que de Carnaval no tiene más que el nombre, el odio que le han declarado algunos señores, a quien no podemos negar el éxito de haber expulsado del paseo de la Castellana a los tradicionales romeros del buen humor, que ayer en Rosales, como sardinas en banasta, se lamentaban de la ojeriza de los que sienten náuseas viendo una destrozona, sin darse cuenta de que todo el año es Carnaval.

Fué el día de ayer espléndido: al paseo de Rosales, que no reúne condiciones para fiestas donde se aglomere mucha gente, porque los andenes son muy reducidos, acudieron ayer más de cien mil personas; pronto se llenó totalmente el paseo central y andenes, y se taparon las bocacalles afluentes; y en estas condiciones, sin poderse pasear, con los niños a hombros, para que no los convirtieran en serrín; y tomando el sol, que sale para todos, se pasó la tarde; máscaras no se vieron, ni carrozas, ni tribunas; coches, algunos, formando lánguidas hileras, con aire de acompañamiento fúnebre.

El Ayuntamiento había destinado tres premios para carrozas y seis para coches engalanados, y no ha sido posible adjudicarlos en su totalidad.

El primero y el segundo los ha declarado desierto el Jurado, y el tercero le fué adjudicado a la carroza titulada «Churrería».

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

MUERTOS ILUSTRES

El cardenal Benlloch

Ayer, a las tres y media de la tarde, falleció en esta corte el cardenal Benlloch.

Hace nueve días había llegado de Burgos con el propósito de acompañar en su viaje a Málaga a SS. MM. los Reyes, propósito que no pudo ver cumplido por no encontrarse en condiciones de continuar el viaje.

Ya un poco más aliviado empezó a hacer su vida ordinaria, hasta el sábado último, en que, por no encontrarse bien, no se levantó, y a media noche se le presentaron vómitos y síntomas de «coma diabético».

El doctor Moreno Zancudo, que le asistía, presintió desde el primer momento la gravedad del caso, y así se lo comunicó a sus familiares.

El cardenal, por su parte, requirió los auxilios espirituales, confesándose con su secretario de Cámara con todo conocimiento, perdiéndolo poco tiempo después y continuando en estado comatoso hasta las tres y media de la tarde de ayer, en que ha tenido lugar el triste desenlace.

Antes de ocurrir el fallecimiento, y en vista del la extrema gravedad del Sr. Benlloch, se telegrafió a sus próximos parientes D. José Vivó y D. Blas Senén, que residen en Valencia.

El señor obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo, celebró misa de agonizantes en la mañana de ayer en el domicilio del ilustre purpurado, a la que asistió el ministro de Gracia y Justicia.

Tan pronto como la noticia fué conocida en Madrid, empezaron a desfilarse por la casa mortuoria personas de todas las clases sociales.

Se ha telegrafiado la triste noticia a los Cabildos de Burgos, Valencia, Seo de Urgel y Solsona, y además a todos los obispos de la Metrópoli que regía el finado.

El cadáver será embalsamado para su traslado a Burgos, pues ya se tiene noticia de que esta es la voluntad del ilustre purpurado. Desde Burgos, donde se celebrarán los funerales de «corpore insepulto», será trasladado a Valencia, para ser enterrado en la capilla de la Virgen de los Desamparados, de dicha ciudad.

La conducción del cadáver a la estación del Norte tendrá lugar mañana, martes.

CONFERENCIAS

En el Casino Militar

El culto abogado D. Valero Díaz Fernández reunió el sábado en el Círculo Militar a un numeroso auditorio para escuchar el desarrollo del interesante tema «Trágico avance de la crisis económica y financiera que amenaza la destrucción de los Estados».

Empezó el orador su disertación leyendo algunas curiosas estadísticas para poner de relieve la deuda actual de Europa a América, que se eleva a treinta y siete mil millones de pesetas.

Aseguró que las deudas de los Estados llegarán próximamente a un período agudo de crisis porque los empréstitos no se cubrirán, debido a que la carestía con el ahorro.

Expuso su temor de que se avencen nuevas guerras, que tendrán origen en la crisis económica de los Estados, para resolver las cuales se entablará la lucha de naciones, y señaló como error fundamental el sistema de colonizaciones, que no produce lo suficiente para nivelar el presupuesto de gastos que origina.

Mostró los peligros que para el presupuesto supone el parasitismo social, y citó algunos ejemplos en apoyo de su tesis.

Y, por último, señaló la ineficacia de las soluciones adoptadas hasta ahora y las que deberían servir como base para conseguir en lo porvenir la fuente de ingresos que precisan los Estados para la nivelación de sus presupuestos, citando entre ellos la de la orientación del proletariado por medio de la difusión de la cultura para lograr una repetición de lo ocurrido en Alemania, donde el obrero, con su esfuerzo y por su virtud cívica, ha obtenido un resurgimiento rápido de la patria.

El conferenciante fué muy felicitado.

NUMEROSAS VICTIMAS

Un autobús destrozado

CORUNA.—A última hora de la tarde el gobernador civil de esta provincia, señor Llosas, recibió un telegrama de Padrón dando cuenta de que el tren ascendente de Madrid había chocado en el paso a nivel que existe en la carretera de Padrón a Santiago con un autocamión de viajeros que iba completamente lleno.

Inmediatamente marchó el Sr. Llosas al lugar de la catástrofe, adonde también se trasladó el alcalde de Santiago, ya que el sitio del accidente se halla próximo a aquella localidad.

Hasta ahora no se tienen detalles de lo ocurrido. Únicamente se sabe que, debido a no estar cerrado el paso a nivel, llegó hasta la vía el autocamión en el preciso instante que se aproximaba el tren. El maquinista no pudo detener el convoy ni el chofero tuvo tiempo de salvar el peligro.

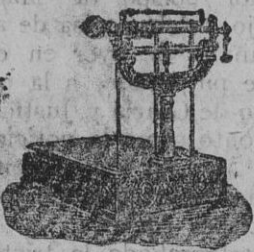
El vehículo fué arrollado por el tren y quedó completamente destrozado.

De entre los restos y de debajo de las unidades del convoy fueron sacados los viajeros que iban en aquel vehículo. Tres se hallaban destrozados de una manera horrible; diez sufrían heridas gravísimas, y 22 tenían también heridas graves.

Utilizando varios automóviles fueron llevados los heridos a Santiago, donde han quedado hospitalizados.

Fábrica de básculas, balanzas y aparatos de pesar de

Hija de Alfonso García



TALLERES: Platería de Martín, 1
DESPACHO: Paseo del Prado, 28
MADRID

SUCESOS

Sigue la racha de hallazgos de fetos

Ayer uno, hoy otro (que separados), se han encontrado en Madrid dos fetos, sin que, a la hora que escribimos, se sepa quiénes son los bárbaros autores de estos repugnantes hechos.

El de ayer se halló en un patio de la casa de la calle de San Bernardo número 68, y el de hoy está todavía (doce menos cuarto) en el arroyo de la calle de Fernando VI, frente a la casa señalada con el número 15.

Compañía Española de Pinturas

"INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES Y FABRICANTES EN ESPAÑA

DE LAS PINTURAS PATENTADAS HOLZAPFEL

- Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
Patente International para fondos de buques de hierro y acero.
Copper Paint para fondos de buques de madera.
Yacht Racing para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.
Lagolina. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y sol.
Danbolina. Supera al minio. Cubre 1/6 veces más. Seca más pronto.
Platoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
Limpiacristales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
Penetranta. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.

- Bedstead Paint. Para fabricas de camas.
Motor Paint. Para pintado de motores. No le ultra el calor.
Socantes líquidos. Argentoal (pintura a base de aluminio). Líquida para usarla.
Barniz para aeroplanos.
Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigir esta marca y no admitir otras.
Muestras gratuitas son las de mayor importancia. Las otras por encargo.
Depositos en todas las principales ciudades de las principales compañías.

RIPA 4

BILBAO

A la pareja que le custodia les hemos interrogado, y nos han dicho que se ha descubierto a eso de las nueve y media. Los guardias han tapado el feto, de unos dos meses, con una cajita para no despertar más curiosidad que la existente, ya que hay numerosas personas, sobre todo mujeres, estacionadas en la acera de enfrente, comentando con la lógica indignación la racha de estos macabros espectáculos.

A los jefes y oficiales de nuestro glorioso Ejército recomendamos visiten

"SPIEDUM"

CAFE, RESTAURANTE, CERVECERIA, y prueben los excelentes cubiertos de 4 y 6 pesetas, el exquisito café Express, y las especiales ensaladillas de su cerverceria.

P. Y MARGALL, NUM. 1
Teléfono 45-98 M.

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al jefe de la Comandancia de Huesca, resolviendo consulta sobre la distribución de los beneficios de Humanitaria del alférez D. José Nora, y se devuelven documentos.

Al coronel director de los Colegios, disponiendo la incorporación al Colegio de Alfonso XIII del huérfano pensionado Juan Pla, y concediendo dos meses de licencia por enfermo, con pensión, al alumno huérfano D. Daniel Román.

A los jefes de las Comandancias de Tarragona y Asturias, interesando la partida de nacimiento del huérfano Ramón Lladó, para concederle pensión, y remitiendo documentada instancia del joven José Antonio Pertierra, para que sea cerrada la filiación de su padre.

Al comandante general de Ceuta, interesando la presentación en Algeciras, con objeto de sufrir examen, del teniente de Infantería D. Buenaventura Cano.

A los jefes de las Comandancias de Valencia y Badajoz, confirmando telegramas de concesión de permiso a los carabineros D. Alfredo Somoza Bustelo y Fabriciana Rosch.

Al capitán general de la segunda región, conocimiento de haber dispuesto que el aspirante Victoriano Jiménez se filiara en la Comandancia de Madrid con destino a la de Estepona.

Al jefe de la Comandancia de Estepona, ordenándole pasaporte para este corte al carabnero Fernando Sanz, para ser sometido a examen de pintor de automóviles.

No se devuelven los originales, aunque se publiquen.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

Sentencias y Providencias

Homicidio. — Exención de responsabilidad (S. 19-12-918.)

Antecedentes. — Resultando: Que el día 1 de enero de 1918 el cabo comandante del puesto de la Guardia civil de Robleda (Salamanca) C. L. dió orden a la pareja de guardias segundos A. P. M. y A. M. C., para que detuvieran al vecino de dicho pueblo F. S. G., por haber perferido amenazas de muerte contra una joven de la citada localidad, con quien había sostenido antes de dicha fecha relaciones amorosas.

Resultando: Que la citada pareja, en las inmediaciones de la casa de la denunciante encontró al sujeto a quien buscaba, y al preguntarle si llevaba armas, sacó una navaja y con ella trató de agredir al guardia M., quien, al esquivar el golpe, y para evitar que el agresor se apoderara del arma, dió un paso atrás, resbalando en la nieve y cayendo al suelo, por lo que su compañero de pareja, guardia A. P., creyendo que estaba herido, preparó su fusil, y como el agresor se diera a la fuga, con dirección a la calle del Rincón, le hizo dos disparos, alcanzando el segundo a F. S., disparo que le ocasionó la muerte a los pocos momentos.

Resultando: Que el Consejo de guerra ordinario celebrado en la plaza de Ciudad Rodrigo, el día 12 de septiembre de 1918, dió la sentencia considerando los hechos de autos como constitutivos de un delito de homicidio por imprudencia temeraria, comprendido en el artículo 419, en relación con el 581 del Código penal y 175 del de Justicia militar, considerando responsable como autor al guardia A. P. M., a quien condenó a la pena de dos años y cuatro meses de pri-

JABON LAGARTO

PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS. SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S. A.) SAN SEBASTIAN

sión correccional, accesorias y efectos legales, e indemnización de dos mil pesetas a la familia de la víctima, absolviendo al otro procesado A. M. C.

Resultando: Que de la anterior sentencia disintió el capitán general de la séptima región, por estimar, como su auditor, que el Consejo de guerra debió condenar a los dos acusados, disponiéndose, en su consecuencia, se elevaran los autos a este Consejo Supremo, para la resolución que en justicia fuera procedente.

Doctrina. — De conformidad con el dictamen del señor fiscal.

Considerando: Que la calificación legal de los hechos de autos es la de un delito consumado de homicidio, previsto y penado en el artículo 419 del Código penal, siendo de apreciar la circunstancia que determina el concepto de autor el guardia procesado A. P., no existiendo prueba para hacer idéntica declaración en cuanto al otro guardia procesado A. M. C.

Considerando: Que en cuanto al procesado A. P. son de apreciar de un modo que no deja lugar a dudas las circunstancias sexta y octava del artículo octavo del Código penal, ya que no sólo obró en defensa de persona o de derechos de otros, sino en cumplimiento de un deber.

Resolución. — Se revoca la sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado en la plaza de Ciudad Rodrigo, el día 12 de septiembre del corriente año, y en su lugar, y por fundamentos que se expresan en el Cuerpo de esta sentencia, se absuelva libremente a los encartados del delito de homicidio de que se les acusa.

D. Arturo Soria, caballero de la Legión de Honor

El Gobierno francés, a propuesta de su embajador en Madrid, ha nombrado caballero de la Legión de Honor al director de la Compañía Madrileña de Urbanización, D. Arturo Soria y Hernández.

Los debates del último Congreso internacional de ciudades, celebrado en París ha inspirado sin duda la propuesta para distinción tan honrosa. M. Georges Beriof Levy, director de la Asociación de Ciudades-jardines de Francia, hizo mención con entusiasmo elogio de la Ciudad Lirsal madrileña y de su sabio creador, D. Arturo Soria y Mata, proclamando los originales principios científicos a que se ajusta esta nueva arquitectura de ciudades. La representación oficial española recogió con agradecimiento los elogios tributados a nuestro compatriota.

Ahora, a propuesta del embajador de la gran República de París, se ha otorgado al hijo del inolvidable hombre de ciencia la distinguidísima y preciada condecoración.

LOS QUE MUEREN

El actor Miguel Muñoz

Falleció en Madrid víctima de una cruel dolencia, el ilustre actor don Miguel Muñoz.

Se hallaba enfermo desde hace algún tiempo, lo que le obligó a retirarse de la escena para cuidar de su salud. Pero su estado se agravó de tal forma, que fué preciso que ingresara rápidamente en un sanatorio, donde con toda urgencia se le practicó una difícil operación, sin que se lograra salvarle.

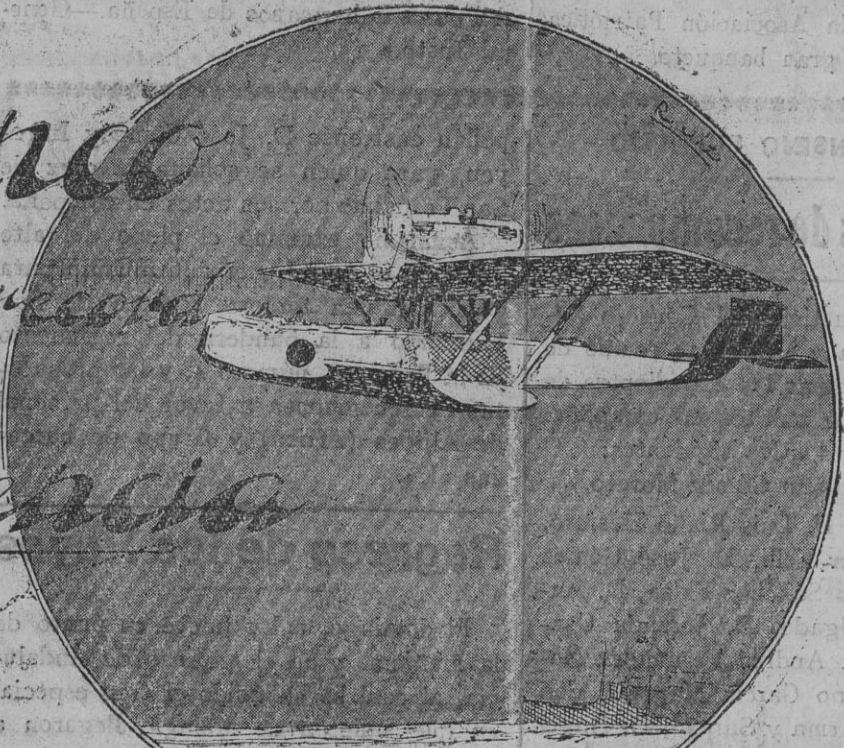
A su familia enviamos nuestro sentido pésame.

VEJEZ PREMATURA, AGOTAMIENTO USAD SELLOS "LYRIOSMA"

Gran tónico reconstituyente-vigorizante. De resultados positivos y completamente inofensivos. Pueden tomarlo personas delicadas y de edad avanzada.

Venta: Sagasta, 7, farmacia A. Elola.—Depositarlo: Juan Martín, Alcalá, 9 Precio, 15 pesetas. Se remite por correo, aumentando 0,50 pts. por franqueo

Gratico bate el record de resistencia



El Gratico bate el record de higiene

MADRID: Avenida del Conde de Peñalver, 14. Teléfono 60-42 M.—BARCELONA: Rambla de Cataluña, 15. Teléfono 433 A.—SEVILLA: Fernández y González, 14. Apartado 272.—BILBAO: Astarloa, 2. Teléfono 22-99.—SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 36. Teléfono 656. AGENCIAS: Valencia, Zaragoza, Oviedo, Vigo, Santander, La Coruña, Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Don José del Prado Palacio

Fallecimiento de un ex ministro

Ayer, falleció en su hacienda de Espeñy, D. José del Prado Palacio, marqués del Rincón de San Ildefonso, víctima de la enfermedad que le aquejaba desde hace algún tiempo.

El Sr. Prado Palacio nació en Jaén el 1865. Estudió en Madrid, donde alcanzó el título de ingeniero agrónomo en la Escuela de la Moncloa.

Fue diputado a Cortes, secretario y vicepresidente del Congreso; director de Agricultura, subsecretario de Gobernación, alcalde de Madrid dos veces y ministro de Instrucción pública en el Gabinete Sánchez Toca. Últimamente fue nombrado senador vitalicio.

Se preocupó vivamente por los intereses de la provincia de Jaén, creando el Museo Provincial y la Granja Agrícola.

El Sr. Prado Palacio era caballero del Hábito de Santiago, y estaba en posesión de numerosas decoraciones españolas y extranjeras.

Guardia civil

DISPOSICIONES DE LA DIRECCIÓN

Matrimonios

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña Trinidad Sañudo de Madrazo y Saralegui, al teniente de la Guardia civil don Fernando García López.

Disponibles

Los capitanes de la Guardia civil don Manuel Pizarro Cenjor y D. Miguel Andrés López, que han rescindido el contrato que para permanecer en la República del Salvador tenían firmado y que por ello cesan en la comisión que se les confirió por Real orden de 16 de abril de 1923, quedan disponibles en la primera región y afectos para haberes al 1.º y 1.º Tercio respectivamente.

El teniente de la Guardia civil (E. R.) D. Antonio Pérez Murillo, que procedente del Cuerpo de Seguridad en la provincia de Barcelona, ha sido destinado a continuar sus servicios al mismo Cuerpo en la de Jaén, y destino en Linares, queda disponible en la primera región.

Reserva

Pasa a situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria en el mes actual, el teniente coronel de la Guardia civil, disponible en la cuarta región, don Agustín Avarez Navarro, percibiendo el haber mensual que le señala el Consejo Supremo de Guerra y Marina, a partir de 1.º de febrero próximo, por el tercer Tercio de dicho Cuerpo al que queda afecto, por fijar su residencia en Barcelona.

Abonos de tiempo

Con arreglo a lo preceptuado en la Real orden circular de 11 de agosto de 1920, se concede al sargento de la Guardia civil Florencio Pérez Torrea, le sea de abono para efectos de retiro y premio de constancia, el tiempo servido en el Colegio de Guardias jóvenes desde que cumplió diez y seis años de edad, o sea el comprendido entre el primero de junio al 20 de noviembre de 1900.

Consultorio antituberculoso

DIRECTOR:

DOCTOR PIZARRO

Horas de consulta, de diez a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde

NUEVOS TRATAMIENTOS, EFICACISIMOS PARA LA CURACION DE LAS AFECCIONES TUBERCULOSAS

Calle del Almirante, 1

(Esquina a Barquillo)

MADRID

Circulares de Guerra

Concursos

Se anuncia a concurso una vacante de teniente coronel de Artillería, que existe en la Fábrica Nacional de Toledo, para que pueda ser solicitada por los que deseen ocuparla en el término de veinte días.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Generalato

Se nombra ayudante de campo del presidente de la Junta de Movilización al teniente coronel de Ingenieros D. Manuel Hernández Alcalde.

Infantería

Se concede el empleo de alférez de la escala de reserva retribuida del Arma de Infantería a los suboficiales que figuran en la siguiente relación:

D. Germán Torres Argiles, de regimiento reserva de Cuenca; D. Fernando Benito Mariscal, del batallón montaña Fuerteventura; D. Manuel Esteban Esteban, del regimiento León; D. Antonio Evisa Rubio, del batallón montaña Lanzarote; D. Félix Ballesteros del Val, del regimiento Covadonga; D. José Aroca Gómez, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán, y D. Bonifacio Arenas Hoyos, del regimiento reserva de Tarragona.

Caballería

Se concede la separación del curso para picador al sargento de la Escuela de Equitación Militar Daniel Martín Gutiérrez, causando baja en la mencionada Escuela por fin del presente mes, y quedando en expectación del destino que se le señale.

Queda disponible el capitán D. Ildefonso Aguirre Rodil.

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña Agueda Díez Catalina al capitán D. Manuel Ferrer Ferrer.

Artillería

Causa baja en el Ejército el capitán D. Enrique Pelayo Hore, del regimiento mixto de Ceuta.

Intendencia

Se concede la vuelta al servicio activo al capitán de reemplazo por herido D. Juan Alcázar Aldama.

Sanidad militar

Se destina al Grupo de Regulares de Larache al teniente médico D. Juan Antonio Valderrama Calder-Smith.

El veterinario tercero D. Baldomero Rencó López, del catorce regimiento de Artillería pesada y en prácticas en la Academia de Sanidad militar, pasa destinado a la Yeguada militar de la cuarta zona pecuaria.

Se declara de reemplazo por enfermo al comandante médico D. Enrique Sánchez Bich, con destino en el Hospital militar de Palma de Mallorca.

CERTAMENES

De la Confederación Nacional de Maestros

Los temas que la Confederación Nacional de Maestros ha hecho públicos para el certamen abierto por dicha Confederación son los siguientes:

«La Escuela, el Niño y el Maestro» (poesía con libertad de metro y forma). Premio de «El Ideal del Magisterio».

«Forma de que la acción privada contribuya al mejoramiento del analfabetismo hasta que el Estado disponga de los medios que exige su función pedagógica». Premio de «La Nación».

«Método o procedimiento para hacer efectiva la primera enseñanza obligatoria». Premio de la Librería Escolar Hijos de Antonio Pérez.

«Medios de procurar la defensa y protección del maestro y de las escuelas nacionales». Premio de «El Magisterio Español».

«Proyecto de Colegio para huérfanos e hijos del Magisterio». Premio de la Confederación Nacional de Maestros.

«Utilidad de la enseñanza intuitiva en las escuelas». Premio de la Casa Sogresa, Sociedad General de Representaciones y Suministros.

De la Real Academia de la Historia

Para conmemorar la fecha del nacimiento de Felipe II, la Real Academia de la Historia ha abierto un certamen para premiar la mejor monografía histórica sobre «La influencia de las convicciones religiosas en la vida política y social de Europa durante el reinado de Felipe II».

El premio consistirá en la cantidad de 15.000 pesetas, y el término de presentación expira el 31 de diciembre de 1927.

UN LIBRO INTERESANTE

Suboficiales y sargentos

Se ha puesto a la venta la segunda edición del libro «Archivos Militares», interesante en las oficinas de los Cuerpos y para cuantos aspiren a ingresar en el Cuerpo de Oficinas Militares.

Los pedidos a D. Narciso Gibert, con destino en el ministerio de la Guerra, enviando su importe, tres pesetas, por giro postal.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

THE LEAVITT MACHINE CO.
ORANGE MASS U. S. A.

Aparatos DEXTER para reasentar válvulas y sus asientos sin separarlas de la tubería

(Declarado reglamentario en la Marina)

Gumersindo García

MADRID, Bárbara de Braganza, 10.-BARCELONA, Mallorca, 303. GIJON, Marqués de San Esteban, 50.-BILBAO, Berástegui, 4.-VIGO, Urzáiz, 30

POMPAS FUNEBRES
AVENIDA DE VALVER 15
TELÉFONO 225-M
PROXIMO TRASLADO A 4 ARENAL 4



LECHE CONDENSADA MARCA LA LECHERA

Es la única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLE, A. E. P. A. Gran Vía Layetana, 47, Barcelona, o de su Delegación en Madrid, Senda de Xiquena, 16 y 17.

ESPECTACULOS

PRINCESA.—A las seis y media, Desdichas de la fortuna o Julianillo Valcárcel. A las diez y media, Doña Diabla.

COMEDIA.—A las seis y a las diez y cuarto, Soleá. De una y media a la madrugada, gran baile de máscaras.

LARA.—A las seis, Si yo quisiera... A las diez y cuarto, La escuela de las Princesas.

APOLO.—A las cuatro, seis y cuarto y a las diez y media, El chanchullo.

ALKAZAR.—A las seis y media, La locura de Ernestina. A las diez y media, La venganza de Don Mendo.

ESLAVA.—A las seis y a las diez y cuarto, El deseo.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, La mano de Alicia.

REINA VICTORIA.—A las seis y media, La boda de Quinita Flores. A las diez y cuarto, La boda de Quinita Flores.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, La Pelirroja.

PAVON.—A las seis y media, El genio alegre. A las diez y media, Cancionera.

NOVEDADES.—A las seis, Mañana de sol y Juan Caballero. A las diez y media, La guardia real.

CENTRO.—A las cinco y nueve y tres cuartos, Carrito de la Cruz.

PRICE.—A las seis y a las diez y cuarto, toda la gran compañía de circo tomará parte en estas dos grandes funciones.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Remy-Elsa, Dresñas de Montenegro, Zulima, la capitana, De polo a polo y Esteso.

ENGASERA

Arregla mantillas de blondas, cortinas y encajes antiguos o modernos.

ISIDORA BORTES, Olmo, 24, tercera Izquierda

A. A. DEL VALLE

Mayor, número 1

Todos los artículos de tapicería que no son producción de sus fábricas de Madrid y Miraflores, se están liquidando a precios reducidísimos. Terminadas dichas existencias, esta casa solo venderá en lo sucesivo sus propias producciones, ampliando éstas a la fabricación de tejidos para ofrecer sus productos directamente del fabricante al consumidor.

NOTA. Rogamos al público que antes de comprar nuestros artículos, consulten los precios con los demás comercios.

Domingo López

FABRICANTE

Instalación completa de oficinas Bureaux

Clasificadores

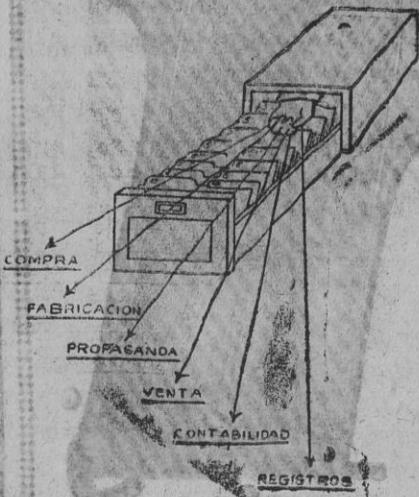
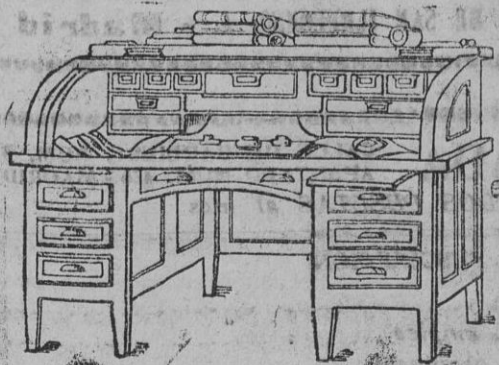
Ficheros

Claudio Coello, 16

y Almirante, 3

MADRID

Teléfono 18-30 S.



La geología de Canarias y las aguas subterráneas

Interesantes trabajos de un sábio alemán

Hemos leído que el catedrático de Geología, Sr. Fernández Navarro, ha visitado el pueblo de Villator y las Cañadas, afirmando que aquél es un lugar muy apropiado para establecer un Sanatorio y haciendo otras varias manifestaciones relacionadas con la especial configuración geológica y climatológica de aquella zona de la isla. Seguramente que en su conocimiento del archipiélago y grandes dotes de investigador tendrá ya el sabio catedrático base más que suficiente para acometer o gestionar que se acometa una de las cuestiones más importantes para la riqueza futura de las islas, o sea su cartografía geológica.

A todos los que comprendan la importancia extraordinaria que encierra para el archipiélago el levantamiento de un completo mapa de su geología, indispensable para el fomento de sus cuantiosas fuentes de riqueza hidráulica y a ofrecer una noticia que acaso constituya una agradable sorpresa. La ardua tarea ha sido iniciada ya. En estos días aparecerá el primer mapa geológico completo de la isla de la Gomera, levantado por un célebre geólogo de nacionalidad alemana, el doctor Curt Gagel Geheimer Bergat, en Berlín.

Visitó este sabio alemán las Canarias en el mes de abril del año pasado, trabajando en la Gomera, intensamente, durante seis semanas. El mapa de referencia va acompañado de cuatro perfiles geológicos de la isla obtenidos por los cuatro cortes transversales siguientes: Lomo de Tazo-Punta de Mahona; Risco de Teguelleche-Barranco de Chiguay; Roque de Alvarez-Montaña de Iual; Punta de Guindas-Barranco de Erece.

Tan completa obra, a más de un mérito científico indiscutible, tiene otro mérito y éste basado en poderosas razones de índole moral. Es su autor un profesor extranjero, hijo de una nación actualmente empeñada en una sorda lucha económica que halla repercusiones fuera de su frontera y en las más diversas manifestaciones de su vida interior. No obstante, esta nación tan falta de recursos no sabe buscar para ayudar a cuantas empresas científicas acometan sus hijos y

existe en ella una «Sociedad Anónima de Socorros a la Ciencia», con cuya ayuda pudo verificar el doctor Curt Gagel su expedición a Canarias, haciendo un importante servicio a las islas, ya que únicamente sobre la base de la cartografía geológica se puede resolver satisfactoriamente la cuestión de las aguas subterráneas, dependiendo, por tanto, de ella el porvenir agrícola de la región.

El conocimiento de la estructura interior de la tierra permite establecer conclusiones ciertas sobre la existencia de aguas subterráneas, pudiéndose llegar, a veces, hasta fijar la profundidad a que se encuentran.

Por lo que a la isla de Tenerife concierne, hace ya muchos años que don Rafael Picavea explicó cómo las Cañadas del Teide representan un depósito de agua enorme, y dió normas para su explotación por medio de una perforación del llamado «filo de las Cañadas».

Las gestiones emprendidas sobre el particular fracasaron lastimosamente por discrepancias surgidas entre varios pueblos.

Conocida la geología completa de la isla, conclusiones semejantes podrían sentarse por lo que respecta a otros lugares y enormes caudales de agua serían descubiertos. El desconocimiento de la configuración geológica de la isla hace que, con un beneficio mucho menor, se gasten en estas explotaciones grandes capitales, a veces hasta inútilmente, como ocurre en todas las investigaciones que no tienen por base una certeza plena de hallar lo que se busca.

Deseo de todo corazón un brillante porvenir agrícola para Tenerife y, en general, para todo el archipiélago canario.

SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedor de la Cooperativa Militar

Consúltame cuanto guste San Onofre, 6.—Madrid

sin excluir esa infeliz «isla sedienta» de Tenerife.

Los trabajos del doctor Curt Gagel son dignos del mayor encomio. El afirma, modestamente, que muchas cartaduras, sumamente favorables, habían facilitado sus investigaciones, pero no hay que olvidar su experiencia de treinta y cinco años en la cartografía, que acaso sea la única causa del éxito de la expedición.

Con gran fe espero que España sabrá comprender lo que este trabajo significa para su provincia canaria, y hacer que halle continuación en otros que se emprendan por sabios nacionales, hasta lograr cartografiar igualmente a todas las islas, para lo cual pueden servir de firme base las investigaciones hechas por el catedrático español D. Lucas Fernández Navarro.

DR. OSCAR BURCHARD
Puerto Cruz.

NOTICIAS

El jueves último celebró sus bodas de plata sacerdotales el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá.

Recibió el reverendísimo Prelado numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy respetuosa.

El Congreso Catequístico de Granada, cuya celebración fué aplazada por causa de las peregrinaciones a Roma, con motivo del año jubilar, ha vuelto a ser convocado para los días 13 al 16 de junio próximo.

El rector y los censores de la Universidad de Oxford han acordado expulsar de aquel centro a quienes profesen el comunismo o tengan tratos con los comunistas.

Todos los estudiantes de dicha Universidad han de firmar un documento en que declaren su oposición al comunismo.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE
Redacción y Administración, Barbieri,
número 8.—Teléfono 21-48 H.
APARTADO DE CORREOS NUM. 436
Precio de suscripción, dos pesetas al mes
Toda la correspondencia, al apartado 436

DÉ POLICÍA ESPAÑOLA

Crónica Esperantista

Tras un corto paréntesis, reanudamos nuestra labor sin poder hacer un resumen del brillante progreso realizado en el año último, por falta de datos; mas lo aplazamos para cuando hayamos recibido contestación a nuestra última comunicación a Augusto Marich. Nos ocuparemos, pues, de la valiosa adhesión al esperanto del eminente ingeniero francés Belin. «Heraldo de Esperanto», en diciembre último publicó su retrato y dijo:

«Entre los nuevos amigos del esperanto en Francia que, no sólo sostienen nuestra idea, sino que están profundamente convencidos de la utilidad de nuestra lengua, y entre las personas de autoridad, futuros esperantistas, cuya simpatía por el esperanto no consiste solamente en brillantes promesas, sino en acciones, la más importante es indudablemente «Eduardo Belin».

Belin es presidente del Radio-Club de Francia y ex presidente del primer Congreso internacional de Radio, que tuvo lugar en París en abril último. Le hizo famoso su invención del «belinógrafo», que, al lado de la aviación, el radio y algún otro, es uno de los inventos del siglo XX que aparecen más llenos de promesas. Sirve para transmitir por telegrafía reproducciones, absolutamente iguales, de cartas y dibujos; en la actualidad el sistema funciona entre París, Estrasburgo, Burdeos y Lyon.

Es interesante saber que el primer «belinógrafo», que fué enviado en junio de 1923, fué redactado en esperanto. Lo envió el Sr. Pader, delegado principal en Lyon de U. E. A. (Asociación Universal de Esperanto), al Sr. Archdeacon, conocido propagandista de la aviación en París, con el siguiente texto:

«Hasta ahora, la Administración de Telégrafos en Francia no consideraba el esperanto como «lengua clara» sino como «lengua secreta», aunque es muy fácil de comprender; más fácil que muchas de las ciento lenguas aceptadas como «lengua clara», por ejemplo: el árabe, el hebreo, el finlandés, el japonés, el húngaro, el turco, etc. Sin embargo, por medio del famoso teleautógrafo («belinógrafo»), inventado por el Sr. Belin, hombre

de ciencia francés, el esperanto no pagará tarifa doble.»

En Malmaison, junto a París, están los laboratorios del Sr. Belin, donde éste se ocupa de la telefotografía y también del kriptoteleestereógrafo, aparato destinado a asegurar el secreto absoluto de las comunicaciones por hilos o por ondas, etcétera.

En noviembre último, el grupo esperantista de Rueil, cuyo presidente honorario es el Sr. Belin, organizó una fiesta, durante la cual el Sr. Belin pronunció un brillante discurso el esperanto.

El eminente inventor ha dado al esperanto, no sólo el apoyo de su autoridad, sino la expresión de su convicción, que brinda a todos los hombres de ciencia que se muestran excepcionales.

He aquí un ejemplo que nos llega de Francia. Hace poco, «Heraldo» participó la conversión al esperantismo del sabio austriaco Dr. R. Nimführ; ahora le toca el turno a otros países.

Luis SANTAMARINA
Barcelona.

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborales, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obras.

Biblioteca Histórica Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Ratochos, 1), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y seis y media.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veintiseis.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos (de diez a una).

Museo Arqueológico Nacional (Sereno, número 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Real Academia de la Historia (León, número 27), de diez a diez y seis.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, FUENCARRAL, 10
MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID
Teléfono número 31-94 M.
DEPOSITO EN BARCELONA

MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 21
(Esquina a Ciudad)

Hijos de MANUEL GRASES
Sucesores de ATOCHA, 31 duplicado

Sociedad Española del Acumulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS
Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos
Calle de la Victoria, 2
MADRID

“Star”

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Misiones de Vizcaya, Cuerpo de Borneales y entidades Bancarias están dotados de la pistola “STAR”



A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Todos los pedidos al depositario:
M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid

GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca.—Sucesor de L. Thierry
Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

RELOJ GRAN
PULSERA NOVEPAD

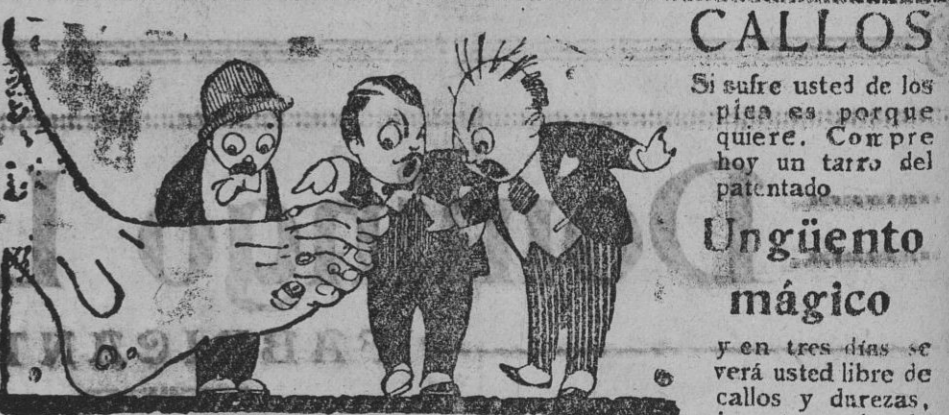
En caja de plata, desde pesetas. 90,00
En caja de oro, 18 kilates, id. id. 250,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, id. id. 90,00

Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas. 80,00
Id. cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. 125,00
Id. redonda-pulsera, id. id. 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.

Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niño.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes cantidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.



gallo. Pruébalo y quedará asombrado.
Vídalo en farmacias y droguerías, 1,50.—Por correo, 2 pesetas
Farmacia Puerto. - PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. - MADRID

EJERCITO Y ARMADA
CALLE DE BARBIERI, NUM. 8
APARTADO NUM. 436 - MADRID
Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don.....
Cuerpo..... empleo.....
pueblo..... provincia.....
Desea suscribirse a este periódico a partir de.....
(Fecha y firma)